

ITARRAZON

Número 9.079 • Fundado el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, lunes 17 de febrero de 1997

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, AUMENTO DE CAPITAL, TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, A UNA SOCIEDAD ANONIMA Y CREACION DE NUEVOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SIMON C. LTDA. «EN LIQUIDACION».

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de reactivación, aumento de capital, transformación de responsabilidad limitada a una sociedad anónima, y creación de nuevos estatutos de INMOBILIARIA SIMON «en liquidación», se otorgó en la ciudad de Guayaquil; el 18 de octubre de 1996 ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución Nº 96-2-2-1-0005563 el 29 de noviembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de diciembre de 1996 con el Nº 22.075.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada: el señor Héctor Morán Triana, en su calidad de Liquidador de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.

3.- REACTIVACION.- Se procede a la Reactivación de la compañía INMOBILIARIA SIMON C. LTDA.

4.- CAPITAL AUTORIZADO.- La compañía fija su capital autorizado en VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL SUCRES.

5.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.- La compañía aumenta su capital suscrito en la cantidad de S/. 10.000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 10.200.000,00.

6.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: 100% en numerario.

7.- TRANSFORMACION.- La compañía INMOBILIARIA SIMON C. LTDA. se transforma en una sociedad anónima con la denominación de INMOBILIARIA SIMON S.A.

8.- REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.- Como consecuencia de la transformación se adopta el nuevo estatuto social, el mismo que en su parte principal dirá: DENOMINACION.- La sociedad que se constituyó con el nombre de INMOBILIARIA SIMON C. LTDA., queda transformada en una sociedad anónima, la misma que se denominará INMOBILIARIA SIMON S.A.- PLAZO.- La sociedad durará sesenta días contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución.- CAPITAL.- El capital autorizado de la compañía es de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL SUCRES.- El capital suscrito es de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES, dividido en MIL VEINTE acciones ordinarias y nominativas de DIEZ MIL SUCRES cada una.- ADMINISTRACION.- La administración de la compañía corresponde al Presidente y al Gerente.- REPRESENTANTE LEGAL.- La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía corresponde al Presidente individualmente, pudiendo enajenar, hipotecar, o gravar los inmuebles de propiedad de la sociedad.

Guayaquil, a 6 de febrero de 1997

AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA,
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL (E)

Feb. 17/97